

DEL DÍA

MORET, LEGISLADOR

Al abrir anoche la *Gaceta* nos encontramos con el tan jaleado real decreto descentralizador que el afán reformista de Moret ha sumado a la copiosa legislación española.

No es posible juzgarlo por una simple lectura. Será preciso, ley municipal en mano, cotejar artículos, acoplar disposiciones, anotar lagunas y contradicciones, que seguramente las habrá, y realizar una detenida exégesis de cómo queda ahora la ley que ha de regular en lo sucesivo la vida de nuestros municipios.

Lo que desde luego se echa de ver es que Moret persiste en el perjudicial sistema de derogar por decretos del poder ejecutivo las disposiciones del legislativo. Que se dejen sin efecto por real decreto cuantas modificaciones se habían hecho en la ley municipal mediante reales órdenes, nos parece bien; pero derogar del mismo modo las introducidas por leyes especiales, nos parece una infracción constitucional indisculpable en quien se dice defensor de los prestigios del Parlamento.

Pero, en fin, es ese uno de tantos contrasentidos que ofrece nuestra vida política, que a nadie debe sorprender.

Lo verdaderamente peregrino del novísimo Real decreto es el artículo 26, que copiamos:

«El recurso contencioso a que se refiere este real decreto, se sustanciará ante los tribunales contenciosos provinciales por los trámites siguientes:

El recurso se elevará en el término de diez días, a contar desde la notificación administrativa, ante la autoridad que hubiere dictado la resolución que ponga término a la vía gubernativa.

Dicha autoridad remitirá el expediente al tribunal contencioso en el término de tercero día, contando desde la interposición del recurso.

Recibido el expediente en el tribunal provincial, acordará éste ponerle de manifiesto para instrucción de las partes por un término que no excederá de cinco días hábiles, durante los cuales podrán pedir éstas el recibimiento a prueba.

Si el tribunal lo considerara procedente, accederá a ella por un término que no excederá de cinco días para proponer, y de quince para practicar la propuesta y admitirla.

Transcurridos los términos de prueba, se pondrán las practicadas de manifiesto a las partes, por tres días.

Al terminar este plazo, ó el de cinco cuando no se hubiese pedido ó denegado el recibimiento a prueba, se señalará inmediatamente día para la vista, y celebrada ésta, con ó sin asistencia de las partes, fallará el tribunal en el fondo dentro de los tres días siguientes.»

Para la generalidad de las gentes, este artículo será plausible porque establece un procedimiento económico, rápido, brevísimo. (Un pleito en treinta y tantos ó cuarenta días) ¡El bello ideal de la Justicia! Pero para quienes hayan saludado siquiera las leyes procesales, para quienes conozcan someramente lo que es la tramitación de un pleito, ese art. 26 es una prueba más de que nuestros políticos sólo sirven para llenar la *Gaceta* de disposiciones absurdas y en su mayoría reñidas con la realidad.

Tanto es así, que nosotros nos atrevemos a afirmar desde ahora que esa tramitación y esos plazos no podrán aplicarse en el noventa por ciento de los pleitos contenciosos; que si aún, con el procedimiento vigente es difícil arrancar el expediente administrativo a las autoridades que lo han tramitado, siendo los Tribunales quienes lo reclaman, el gobernador ó el Ayuntamiento, ante quien debe entablarse los recursos en lo sucesivo, le darán carpetazo en la mayoría de los casos, y el artículo 26 quedará necesariamente incumplido y los Tribunales se verán precisados a prescindir de él y continuar aplicando la ley vigente de lo Contencioso-administrativo y su Reglamento.

A esto conduce la precipitación del ilustrado jefe del Gobierno en querer reformar de dos plumadas materia tan delicada y compleja. Y su ligereza de ahora contrasta con la parsimonia que los liberales pusieron en la discusión del proyecto de Administración local. Entonces, cada artículo se discutía semanas enteras; sobre cada párrafo y aún sobre cada inciso daban los liberales una batalla, pretextando la gravedad de la materia. Y ahora, Moret ó sus amanuenses, en breves días, sin la colaboración de las Cortes y sin admitir discusión ni oír pareceres, reforma la ley municipal y la de lo Contencioso, deroga leyes especiales, echa por tierra reales decretos, reales órdenes y reglamentos..., y lo que es peor, tan poco cuidado pone en su obra, que ésta nace muerta, en parte al menos, por ser de imposible cumplimiento.

LA FÁBRICA DE TABACOS

SOBRE LA ADMISIÓN DE OPERARIAS

Dos colegas locales coinciden ayer en declarar una cosa que nosotros también estimamos justa.

Trátase del ingreso en la fábrica de tabacos de esta capital.

«Se están admitiendo—dice uno de los citados periódicos—las hijas de las operarias que llevan más de 49 años de servicio, y no se hace lo mismo con las niñas, según lo prometido, por una inexactitud que subsiste, a pesar de lo que deben rezar los libros de personal, puesto que de años de servicios se trata.

Cuando se hizo una relación de aquéllas, por la manifestación de las propias operarias, éstas, creyendo que tenía por objeto la jubilación, han declarado diez ó doce años menos. Ante el temor de perder el pan, la cosa es naturalísima y, sobre todo, humana.

Ahora, para la admisión de las niñas, se guían los libros por esa relación, de lo cual se siguen grandes perjuicios a las interesadas, pues a muchas que tienen derecho a que sus niñas sean admitidas, se las niega el mismo, pretextando la declaración de años de servicio. Contra esa declaración están, repetimos, los libros de entrada del personal, que obran en la fábrica, y por ellos debos registrar en cuanto al reconocimiento de derechos.

Lo demás es un castigo poco humano, pues la inexactitud fué inspirada por recelos muy explicables.»

Ulmos nuestra vez a la de los colegas para pedir a los jefes de la fábrica que en atención a lo justo de la demanda de las operarias sea ésta atendida.

SOCIEDAD FARMACÉUTICA

EL CONCIERTO DE ANOCHÉ

La segunda audición del cuarteto Vela colmó el entusiasmo del público que ovacionó constantemente a los jóvenes artistas durante todo el concierto.

En la noche de ayer triunfó en absoluto la gente joven, ejecutando el hermoso programa de una manera inspirada y perfecta. Estudiadamente el cuarteto Vela el mejor de cuantos nos ha dado a conocer la Sociedad Farmacéutica. Unidad, justicia, afinación, dominio de los instrumentos y mucha sima y energía, que no excluyen la delicadeza, son las distintivas de esta agrupación musical, que deja hecho en la Coruña un car en el primer orden. Es verdaderamente lamentable que los compromisos adquiridos no permitan la celebración de un tercer concierto, que sea la ocasión con entusiasmo por los socios de la «Farmacéutica».

El programa de ayer era excelente, y la interpretación correspondió a la categoría de las obras.

Todo el cuarteto en *mi bemol*, de Schubert, deliciosa página del gran romántico, fué primeramente tocado; del «Trío serenate», de Beethoven, se cumplió el cuarto tiempo, y otros merecían igual honor, porque las variaciones fueron dichas de una manera soberbia por Vela y sus compañeros.

El cuarteto en *sol mayor* de Grieg, es verdaderamente grandioso, con unas sonoridades que convierten el cuarteto en una orquesta; y está lleno de motivos hermosísimos y desarrollados con una técnica asombrosa. La ovación tributada al final fué entusiasta y prolongada.

Un aplauso al cuarteto y otro a la Farmacéutica por su acierto.

Los nombres de Vela, Cano, Alecha y Ercaña se recordarán en la Coruña, con verdadero orgullo, porque han sabido conmover al público con su arte.

Los Establecimientos de Beneficencia

VISITA DEL GOBERNADOR

El gobernador civil Sr. Alvarado, acompañado del alcalde Sr. Sánchez Añido, visitó ayer tarde minuciosamente los Establecimientos municipales de Beneficencia, Asilo, Hospital, etc., saliendo complacido del buen orden y aseo que observó en todos ellos.

También visitó el Sanatorio antituberculoso y sacó de su visita una grata impresión, tan grata como la que le produjo el Hospitalillo de enfermedades infecciosas, en donde también estuvo.

El Sr. Alvarado felicitó al personal de dichos Establecimientos benéficos, y al alcalde como presidente de la Corporación que los sostiene.

Aguas de la Coruña

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Según estaba anunciado, ayer se celebró la junta general extraordinaria de esta sociedad, para tratar de la modificación de los artículos 15, 16, 17, 18 y 33 de sus estatutos.

Presidió la junta el vicepresidente del Consejo de administración D. Julio Wais y asistieron accionistas que representaban 1.693.250 pesetas ó sean más de los dos tercios partes del valor nominal del capital social.

Dada cuenta del objeto de la reunión se aprobó por unanimidad la proposición presentada por el Consejo de administración. Se refería ésta, en primer lugar, al aumento de los votos para el Consejo de administración, que desde ahora constará de ocho accionistas, los cuales para desempeñar su cargo precisarán depositar en la Caja social, en concepto de garantía, 25.000 pesetas nominales en acciones de la sociedad. Para las dos nuevas vacantes fueron designados los accionistas don Pedro Barrié y Pastor y D. Demetrio Salorio Rubine.

La otra modificación, relativa al art. 33 de los estatutos propuesta por el Consejo de administración, se refiere a establecer que en lugar de deducir de los beneficios líquidos el 2 por 100 y 3 por 100 del valor de las obras de fábrica y de hierro, se deducirá solamente un 10 por 100 de la cifra de beneficios para constituir un fondo de reserva y otro de amortización, por partes iguales, hasta que el primero alcance a 200.000 pesetas, caso en el cual se destinará todo al fondo de amortización.

Esta reforma beneficia grandemente, ya que de otro modo y dada la cantidad que supone el 5 por 100 del importe de las obras, sería difícil que pudiesen desde luego percibir beneficios en estos primeros años de la explotación, siendo por otra parte justo que a la amortización contribuyeran no sólo los actuales accionistas sino también los que lo sean durante los 99 años en que la sociedad será concesionaria del servicio de aguas.

No habiendo más asuntos de qué tratar se dió por terminada la junta, con frases de gracias del Sr. Wais a todos los accionistas por su concurrencia.

Seguidamente se reunió el Consejo de administración para dar posesión a los dos nuevos vocales. Se dió cuenta de la renuncia presentada de su cargo por el presidente D. José Marchesi Buhigas, haciéndose constar en acta el sentimiento que produce al Consejo tal renuncia, por tratarse del iniciador de sociedad tan importante para la mejora y progreso de esta capital, acordándose así bien un voto de gracias por sus relevantes servicios.

En sustitución del Sr. Marchesi fué nombrado presidente del Consejo de administración el honorable y prestigioso banquero D. Pedro Barrié y Pastor.

CRONICILLA

TRES ERAN TRES

¡Cómo cae el mal ejemplo! Recordarán ustedes, porque hace de ello pocos días, que en estas columnas se habló en términos cariñosos de un piadoso sindicato de funcionarios chocolateros establecido en la ciudad de Santiago con censura eclesiástica y todo, para que no le falte nada.

Pues bien, el correo conduce hasta nosotros un pliego con un membrete que dice: «Chocolates superiores elaborados a brazo, marca La Católica».

¡Adiós, j'carazo tenemos! pensé yo, creyendo que tal vez algún señor del gremio deseara aclarar conceptos, creyendo que el asunto no estaba tratado con la seriedad que el caso merece.

Pues no hay tal cosa. El señor de la Católica, que no puede ser sospechoso, vista la marca, protesta contra el sindicato en términos menos duros que el chocolate de a diez reales, afirmando que no pertenece al gremio, el cual se permite comunicar a los no asociados con penas severas y hasta con malditos en el físico.

«Lo ven ustedes? Comenzó D. Joaquín por emanciparse del partido conservador y su pernicioso doctrina llegó hasta la Atenas de Occidente, que para estos efectos es el Caracac gallego.

Está hombre que deserta de las filas sociales para fabricar chocolate autónomo, es un verdadero Sánchez Toca con rebola en vez de variz.

Continúa la trastiaga de alcaldes y todos los días la prensa de Madrid y el correspondiente telegráfico nos alegren la vida con largas listas de señores desconocidos nombrados para ser primeras autoridades en pueblos que tampoco conocen ni quien los fundó.

Pero buena es la vida, porque siempre se aprende algo, aún en aquello que parece más insignificante.

Así, por ejemplo, en la relación publicada en los periódicos que llegaron anoche figura nombrado alcalde de Montalbán D. Leoncio Baidique.

¡Y aún hay quien censura al Gobierno, considerando que es poco democrática la mudanza de monterillas!

No hay democracia que valga: todo está fundado en consideraciones de orden puramente administrativo. ¿Quién tendrá condiciones para desempeñar el cargo como el Alcalde de Montalbán?

Baidique es un hombre, es el símbolo de todo el procedimiento administrativo español, fundado exclusivamente en la ten resistencia y celebrada chinita roja, que sirve para coser cochinos y emarrar expedientes: dos cosas excelentes para dormir el sueño de los justos, fisiológica ó burocráticamente.

Dichoso pueblo el de Montalbán. No habrá otro en España que tenga un municipio tan bien amarrado.

Ahora no es el correo con su pausa silenciosa que trae la noticia. Es el telégrafo con su «terrible laconismo».

El palacio de la Diputación de Huesca se ha hundido con gran estrépito a causa de las lluvias.

Cuando ardió el Teatro de la Zarzuela, hubo algunos maticiosos que atribuyeron el incendio a fuego del cielo. Ahora es indudable que al agua que hundió a la Diputación de Huesca venía de arriba, como aquellos memorables decretos que tantas veces han suspendido a nuestras Diputaciones provinciales.

Uno de estos días, en cuanto el invierno haya hecho su entrada oficial y llegue como Dios manda, disfrutaremos en la Coruña del hermoso espectáculo de un hundimiento clamoroso y emocionante. La Delegación de Hacienda, edificio en el cual llueve como en la calle, está para verse abajo de un momento a otro.

Lo malo será que el suceso ocurra de día y aplaste a unos cuantos funcionarios.

Porque los hay muy simpáticos, incluso el cronista que, consigo mismo, es la persona que goza de mayores simpatías.

EQUIS.

DESDE BETANZOS

Un mes de tres ferias.—Necrología.— Enferma distinguida

Desde tiempo inmemorial vienen celebrándose en este

«Dichoso mes, que empieza con Santos y acaba con San Andrés,»

tres ferias de importancia. La de ayer estuvo muy poco concurrida, debido a que nuestros labriegos están ocupados en las labores de la siembra de cereales.

Las transacciones fueron, por tal motivo, escasas.

De lo que hubo abundancia fué de gitanos que se dedicaron al chalanso.

Hoy a las doce de la mañana se dió sepultura al cadáver de nuestro estimado vecino D. Antón Pita Camarés, que falleció ayer repentinamente.

El entierro fué una verdadera manifestación de duelo, a pesar de la abundante lluvia que caía.

Figuraban en el acompañamiento el exdiputado a Cortes D. Agustín García, el juez municipal Sr. Sánchez Cordero, el médico D. Benjamín Álvarez, el exconcejal D. Valentín Pita y otras significadas personas.

Los cordones del carro mortuario los recogían el diputado provincial Sr. Sánchez Díaz, el exjefe municipal Sr. Valderrama, el concejal Sr. Ares Manóca y el secretario del Ayuntamiento D. Manuel Ca tro.

El fardo pertenecía al cuerpo consular. Su muerte ocurrió de un modo extraño. El jueves por la mañana salió de su casa en el automóvil de su pariente D. Bernardo Carro y acompañado de un cantero, para ver una casa en la aldea de Rodeiro, y al aparse del coche en el monte Salgueiro cayó sin vida.

De igual manera murió su difunto (lo el ilustrado cura párroco de Santiago D. Hipólito Caramés quien un día, después de oír misa en el Santuario de Nuestra Señora de los Remedios, falleció al salir del templo y cuando apenas había dado media docena de pasos.

Ayer tarde se administraron los últimos sacramentos a la respetable Sra. D.ª Matilde Ponte, madre del alcalde de esta ciudad don Gaixto Leis. Su estado inspira serios temores.

EL CORRESPONSAL.

17 Noviembre, 1909.

JUNTA MUNICIPAL DEL CENSO

NUEVOS COLEGIOS ELECTORALES

Anteayer tarde se reunió en la Sala de audiencia del Juzgado municipal de esta ciudad la Junta del Censo electoral.

Se dió cuenta de una instancia de los electores de la 2.ª y 3.ª sección del 8.º distrito, interesando que se modificase la designación de los locales en donde se han de constituir las mesas electorales.

La Junta estimó la petición y acordó señalar la escuela de niñas del Camino de la Estación para el Colegio de la sección segunda, y el local que antes estaba designado para ésta, ó sea la escuela de Santa Margarita, para la tercera. Dióse cuenta también de otra solicitud presentada por D. Constantino Pazos Agra, elector del 4.º distrito, pidiendo que se designasen nuevos locales para las tres secciones que constituyen el distrito.

La Junta acordó desestimar esta pretensión. Ambos acuerdos han sido comunicados ayer a la Junta provincial del censo para su aprobación.

CRÓNICA

El amigo D. Cipriano

El tan acreditado expresidente de Venezuela, nuestro gran D. Cipriano Castro, está desde ayer en Madrid. Naturalmente, ha producido mucha curiosidad su visita, y como es lógico, han caído nubes de periodistas en su posada, ávidos de contemplarle, como si fuera un loro estupendo, anhelantes de dar unas noticias sobre él, como si se tratase de una maravillosa ballarina.

Manuel Bueno nos lo describe como un señor bajito, cenceño, nervioso, de mirada centelleante y resuelto ademán. Por la fotografía que publican algunos periódicos, se viene a colegir que el famoso caudillo tiene una cara admirable de chimpancé, que usa un gabancito corto de color claro, y que cubre su cabeza con un sombrero blanco, vulgar, insignificante, comprado en una tienda corriente, recibido de las manos que antes murieron la cabeza de un guardia municipal y que luego contaron los centímetros de un cráneo de jefe de negociado.

Realmente, visto así el general, contemplado por unos ojos «frescos», como diría Maeztu, parece un señor destacado por una empresa de algodones para conquistar el mercado español.

¡Quién había de pensar que ese hombre pequeño, fefísimo y anodino, diera durante algunos años la nota mundial con sus volúmenes arroganciales! ¡Quién sospechara en él al hombre inenarrable que asomado al litoral de Venezuela, mirando al mar con épic miradas, dirigió al kaiser un formidable reto, invitándole a mandar contra él sus grises acorazados y la furia aplastante de sus batallones!

Ahora, este hombre prodigioso, arrastra su aureola de dictador decaído por todos los balnearios y hoteles del mundo, arrastrando su púrpura imperial por las gacetas de todos los periódicos. Y ahora, en la emigración, su figura es todavía más interesante que antaño, cuando hacía temblar a la Tríplice con el fragor de las armas venezolanas amenazantes, como las furias de un dios omnipotente.

Permanecerá Castro unos días en Madrid. Después saldrá para Andalucía, cuyos cielos azules y cuyos vientos sensuales y apacibles, acaso le acaben de curar. Y cuando esté restablecido del todo... ¡Oh! cuando su salud esté recobrada por completo... El general no ha querido decir rotundamente sus proyectos. Pero los ha dejado entrever. No puede perdonar la felonía de su examigo Gómez, hombre sagaz y fementido que aprovechó su ausencia doliente para calzarse la presidencia de la república, el santo, la limosa y todo lo calzable que pueda haber por Venezuela. ¡No! No puede olvidarse de aquella infamia. No puede consentir que su patria perezca bajo el ansia concupiscente de Gómez, del Gómez nefando a quien sacó de la nada, a quien prohibió, a quien hizo general y persona importante, del Gómez aborrecible que se encarama sobre el trono dictatorial mientras su protector yace en una clínica.

Y entonces, cuando Castro recobre todos sus bríos, acaso pueda presenciar Europa nuevas hazañas tan inauditas como las pasadas, promovidas por este hombre admirable que lleva en sus venas la sangre cálida de los viejos guerreros españoles, en el alma los sueños de D. Quijote y en el corazón la llama ardiente que hizo famoso a Hernán Cortés.

LUÍS ANTÓN DEL OLMET. Madrid, Noviembre de 1909.

DE ACTUALIDAD

Sigue hablando Cambó

Por la misma razón que digimos al publicar parte de la primera conferencia dada en Barcelona por el Sr. Cambó, reproducimos hoy algunos fragmentos de la segunda, de gran interés para nuestros lectores, ya que las referencias telegráficas de los periódicos apenas si permiten formar juicio de lo dicho por el diputado regionalista.

PODER, NO INFLUENCIA

Hasta hoy, la única solución que buscaba nuestro pueblo para que sus ideales pudieran instaurarse, era la benevolencia de un partido; conseguir que un partido en el poder se dejase influir por una reforma favorable a nosotros. Esto, en momentos de debilidad, era lo único que podíamos aspirar. Teníamos en aquellos momentos más confianza en el partido que en el pueblo, en los hombres políticos que en la opinión; y hoy, señores, estoy completamente convencido de que si tras nuestros ideales no hay una corriente de opinión española, jamás obtendremos otra cosa que concesiones mezquinas, nacidas hoy para morir mañana, pero jamás obtendremos el desarrollo completo, integral, de nuestras aspiraciones. (Bien, muy bien.)

Se ha hablado de la autonomía como de un tópic, como de una fórmula que resuelva un problema, pero sin darle realidad. No ha mucho, con motivo del debate del proyecto de Administración local, planteó el problema de la autonomía regional, diciendo que para conseguirla precisaba ante todo el reconocimiento legal de la región, y con la mancomunidad, señores, marchábamos a dicho reconocimiento; mas todos sabemos que una vez reconocida la región, llegaba el momento de irle nutriendo, darle fuerzas, cuidar de que este organismo de la mancomunidad se desarrollara paso a paso, por su propia fuerza, sin contratiempo alguno, y esto no era ya la obra de un Gobierno: era obra duradera, obra de más de un Gobierno, y todo ello exigía, no ya un reconocimiento momentáneo, la complacencia de un acto, sino una constante dirección, poniendo en ella fervoroso cariño para que dicho intento pudiera progresar y engrandecerse y propagarse, y yo afirmo que esta persistencia de voluntad de un Gobierno, los catalanes no la obtendremos desde aquí, sino participando en el Gobierno, haciéndolo nosotros mismos. (Muy bien. Grandes aplausos.)

EL SUEÑO DEL OASIS

Tiempo hubo, el de nuestra impotencia, el de nuestra debilidad, en que, como sueño final, soñábamos con un oasis. España, decíamos, no tiene cura; España está perdida; mas en medio de su desierto se alzará el oasis de Cataluña. No creáis, señores, en la posibilidad de este oasis, que la arena del desierto puede sepultar en seguida. No creo que Cataluña pueda ser rica dentro de una España pobre, que Cataluña pueda ser culta dentro de una España inculta y atrasada, que pueda florecer en Cataluña la libertad, mientras domine la opresión en el resto de España. (Muy bien.)

Compañeros que escucháis mis palabras: tened presente otra cosa todavía. En nuestras campañas nos limitábamos muchas veces a maldecir del Estado. Para nosotros el Estado era el enemigo; claro, ¿cómo que era nuestro adversario? Queríamos decir que el Estado era nuestro adversario de entonces; pero recordad que el Estado en los modernos tiempos crece en fuerza y en eficacia de su acción en todas partes, y esto es una corriente irresistible. Hoy la riqueza de un pueblo no se hace ya solamente con iniciativas individuales; la iniciativa individual no es suficiente: un pueblo trabajador, sin un Estado que vele por su riqueza, será un pueblo económicamente destinado a morir. Hoy día las guerras a mano armada, son hechos de finalidad económica, y hay a la par que esas guerras, las de tarifas, con aranceles por corazas protectoras, con primas a la exportación y otras medidas agresivas que deciden el porvenir y la riqueza de los pueblos.

Existió el problema de la cultura, que se ejercía, ya como función directa, ya como función supletoria, por el Estado. En todo el mundo interviene el Estado en la enseñanza, como en todo el mundo interviene hoy día en el mantenimiento de la paz social, que se asienta sobre algo más que sobre las bayonetas; y todos los Estados del mundo comprenden que donde no hay más que odios en los hechos sociales, donde entre las clases sociales no median más que rencores y espíritus de destrucción, no puede florecer la riqueza, y hoy los Estados todos de Europa, todos los Estados progresivos de la tierra, se preocupan por conseguir reconciliaciones sociales que permitan aquella paz social inquebrantable, de todo punto necesaria, para que pueda florecer, progresar y multiplicarse la riqueza de los pueblos. (Muy bien.)

Y esto, queramos ó no, esto es, y lo es más cada día, función del Estado. Alguien dirá que son esto corrientes socialistas; yo lo ignoro, mas sé que el mundo va por ese camino y sé que ya por él con irresistible fuerza, que en parte alguna se contendrá, que no se contendrá en España y que, si en ella se contuviera, sería señal de su desaparición como factor de la civilización moderna.»

LAS FORMAS DE GOBIERNO

La necesidad de actuar dentro de la política directora española plantea, a los ojos de mucha gente, el problema de las formas de gobierno. Si todos los que se llaman catalanistas lo sintiesen como lo sentimos los que jamás hemos sido otra cosa, este problema no fuera problema; para nosotros es cosa en todo tiempo resuelta.

En España, el problema de la forma de gobierno, de la relación de los ciudadanos con el jefe del Estado, se plantea de tal forma como ya, colectivamente, no se plantea en ningún país del mundo más que en Portugal. En este sentido podemos decir que es un hecho la unidad Ibérica. (Risas.)

En nuestro país se habla de ser republicano ó monárquico, como se habla de ser rubio ó moreno. (Risas.) Un hombre se hace monárquico ó

republicano como se bautiza para hacerse cristiano, ó como una mujer profesa con votos perpetuos al hacerse monja. Hay una supervivencia feudal en la inteligencia de mucha gente que les hace ver, entre la ciudadanía y la soberanía, un lazo absoluto, definitivo, propio del feudalismo. El ciudadano es del rey ó es del presidente de la república. En el mundo moderno esto no existe. El ciudadano es de su país, es de la tierra, es de la patria, y nada más. (Muy bien: grandes aplausos.)

Recorred los países más adelantados de Europa y no encontraréis quien os diga si es republicano ó monárquico y si piensa alguna vez en ser monárquico ó republicano. Os dirán: En este país tenemos un régimen de gobierno tal, republicano ó monárquico, y dentro de este régimen vigente procuramos instaurar nuestros ideales, nuestras aspiraciones, convenciendo á la opinión, y el rey ó el presidente de la república, el que sea, la acepta cuando la voluntad popular las ha consagrado por el medio que marca la Constitución.

Y así nos encontramos que en Inglaterra, país monárquico, hay un ministro socialista; que en Hungría hay ministros separatistas; que en Francia es socialista el jefe del Gobierno.

El catalanismo, señores, en la noción del concepto de forma de gobierno, en la relación de los ciudadanos con el jefe del Estado, ha tenido, afortunadamente, desde hace muchos años, un criterio amplio, europeo, serenamente progresivo. Jamás la forma de gobierno ha preocupado al catalanismo; no ha tenido jamás este problema como problema de doctrina; no ha sentido jamás esta profesión de fe, de adhesión incondicional á una forma de gobierno determinada. El catalanismo ha dicho: Nosotros trabajamos por la autonomía de Cataluña, que puede venir lo mismo si tenemos rey que si tenemos república. ¡Si quien ha de traerla es el país, es la opinión: si son los ciudadanos los que legislan, si el rey no hace más que consagrarlo, que estampar el sello! (Muy bien.)

No obstante, señores, la cuestión de la forma de gobierno, cuestión exclusivamente formulista, yo me la explicaré si, estudiando las posibilidades, nos encontramos con un régimen distinto del actual que no asegure mayores facilidades para la consecución de nuestros ideales. Analicemos las soluciones.

LA TRADICIONALISTA

Yo, en España, no veo otras soluciones que D. Jaime de Borbón, la república ó la monarquía actual de D. Alfonso XIII.

Don Jaime ha hecho particularmente repetidas manifestaciones de simpatía por los ideales autonomistas. Pero yo os digo: si D. Jaime reinase hoy en España, ¿haría lo que querría? ¿Sería un rey absoluto? El siempre ha dicho que no pensaba serlo; que piensa gobernar al país con la voluntad del país. Por lo tanto, si hoy reinase D. Jaime, se nos plantearía exactamente el mismo problema que antes os he planteado. El de convencer al país, para que el día que estuviere con nosotros, D. Jaime sancionase la autonomía. (Muy bien; aplausos.)

LA REPUBLICANA

Veamos la solución republicana. La república se basa en el sufragio universal. Por lo tanto, si tuviésemos república, el presidente sancionaría lo que el sufragio universal le dictare y nos hallaríamos planteando el mismo problema que antes os planteaba: el de convencer á la gran mayoría de ciudadanos de España de que debía reconocer la personalidad regional de Cataluña y basar la grandeza de España en un régimen regional. Es más; si hubiésemos de juzgar de lo que pensamos de nuestras ideas por lo que piensan de ellas los republicanos españoles de hoy (Risas), sería la solución que menos garantías tendría. (Aplausos.) Se nos podrá decir que si la república fuese federal no habría problema. Pero no, señores; es que costaría tanto lograr que se hicieran federales la mayoría de los españoles como nos costaría lograr con nuestra propaganda que se hicieran regionalistas; con la diferencia de que en el primer caso tendríamos doble trabajo: hacerlos republicanos y hacerlos federales, mientras que en el segundo, sin necesidad de hacerlos republicanos; podría venir igualmente la autonomía. (Muy bien.)

Y si viniese la república federal, sin que la mayoría sintiese el problema regional, como lo sentimos nosotros, ya sabemos, haciendo un poco de memoria, lo que pasaría. Aquí, en España, hemos tenido la república federal, y se ha votado que la república era federal y, el día que del nombre tuvo que pasarse á la sustancia, se vió que en el Parlamento no había más de media docena de federales. Recuerdo que discutiéndose el proyecto de Instrucción pública, presentado en pleno régimen republicano federal, el señor Vallés y Ribot hubo de decir que jamás en España se había presentado una ley de Instrucción pública tan brutalmente despótica y centralista como aquella. (Risas.)

EL RÉGIMEN ACTUAL

Y vamos á estudiar en lo más inmediato y posible la relación de nuestros ideales con lo actual, con el régimen existente.

El rey actual, D. Alfonso XIII, cuando un gobierno somete á su sanción un acuerdo del Parlamento ó del Consejo de ministros contrario á los deseos de Cataluña, lo firma; y cuando un gobierno le somete otro acuerdo del Parlamento ó del Consejo favorable á los deseos de Cataluña, lo firma también. Hace lo mismo que haría en su lugar D. Jaime si reinara, y lo mismo que haría el presidente de la república. (Muy bien, aplausos.)

No hay, pues, ninguna ventaja en dejar de actuar dentro del régimen actual y aplazar la realización de nuestros ideales hasta el advenimiento de un cambio de régimen que no nos ofreciera ventaja alguna.

CUANDO SE IMPONDRÍA UN CAMBIO DE RÉGIMEN

El problema, señores, no es, pues, en la actualidad, un problema de cambio de régimen. El problema, señores, es por hoy, de creación de corrientes, de opinión, que lleguen hasta el Gobierno, que si nosotros conseguimos tener al servicio de nuestro ideal dicha corriente de opinión y ella es motor de un partido de gobierno que proponga reformas favorables á nuestros ideales, no necesitamos esperar á D. Jaime ni á la república, ya que el rey actual las sancionará; y el día que hallamos un gobierno con fe en el resurgimiento regional de España, y lleve á su firma los decretos conducentes, tened la seguridad de que no les faltará la firma del Rey; y si les faltase... si les faltase, entonces vendría la cuestión previa de la forma de gobierno y del cambio del régimen. (Muy bien; fuertes aplausos que se prolongan largo rato.)

SALÓN PARÍS

Esta noche hará su debut en este salón de espectáculos la bella y gentil bailarina Eloísa Carbonel, la mejor artista en su género de

cuantas han desfilado por los cineas de la Coruña.

Eloísa no necesita elogios: el público la ha visto otras veces en el mismo salón en que hoy vuelve á actuar y sabe cuánto vale y con cuánto justicia se la apoda.

Hay que felicitar á Villardefrances por esta adquisición: la hermosa bailarina y The Nudist con sus gaitos amestrados son dos números que bastan por sí solos, y aunque no hubiese el suficiente de unas magníficas películas, para atraer al público.

Las entradas, desde hoy, van á contarse por pesos. Porque Eloísa tiene ángeles y cuenta con muchas simpatías en la población.

EL PUERTO

Ayer sólo entró en el puerto el vapor Villa Ramiel, procedente de Muros, con carga general. No se despachó barco alguno.

TEATRO PRINCIPAL

Con un escogido programa se presentará hoy en este Teatro la compañía que dirige el aplaudido actor Emiliano Latorre.

En la sección vespertina se hará la reprise de la hermosa zarzuela Campanero y sacristán y se estrenará Toros en Aranjuez, una regocijosa ópera que en el Gran Teatro de Madrid fué muy bien recibida.

Pondráse también El método Gorritz, a petición de muchas personas, y á última hora segunda representación de Toros en Aranjuez. El Teatro verá hoy concurridísimo porque el programa es en verdad atrayente.

TRIBUNALES

Numerosos ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 17 de Noviembre de 1909.—Coruña: sobre lesiones á Jesús García Pérez.—Idem: sobre estufa á Gregorio Villaverde y otros.—Carballo: sobre hurto de trigo á José Rama Souto.—Idem: contra José Rodríguez Varela, sobre lesiones.

Señalamientos.—En el día 18 de Noviembre de 1909.—SALA DEL CIVIL.—Coruña: Josef y Herminda A. ba G. Tro y consortes con D. Migue; Feljón Pardiñas y hermanas, sobre reconocimiento de hijos naturales. Fiscal y Licenciados Santos Conzorcio y Martínez Fontana.—Becerra: Ramón Mon Marfiza con Ceol la Parado Rivera, sobre nulidad de actuaciones. Licenciado A. Alsola.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera.—Santiago: contra Eusebio Barcia Pérez y otro, por lesiones. Licenciado Asánsolo.

José Rodríguez, alias Palanquin, procesado en causa del Juzgado de esta capital, por el delito de atentado, ha sido condenado á la pena de seis meses y un día de prisión correccional y cincuenta pesetas de multa.

La Sala de lo Civil dictó sentencia en el pleito seguido en el Juzgado de Cambados: entre D. José Cortizo Gil y D. Francisco Lamas Conde, sobre pago de 635 pesetas, revocando la apelada en cuanto por ella condenaba al demandado D. Francisco Lamas á satisfacer al actor la suma de 116 pesetas, y en su consecuencia se condena á dicho demandado á que pague al demandante sólo 8275 pesetas; dejando subsistentes los demás extremos de la demanda.

No se hace expresa condena de las costas de ambas instancias.

En la causa incoada en el Juzgado de Corcubión contra Manuel Laureano Trillo Paz, a las Calzas, y Manuel Sánchez Casamitjana, por el delito de lesiones, se dictó sentencia condenando al primero de los procesados á la pena de 6 meses y un día de prisión correccional, y al segundo á la de dos meses y un día de arresto mayor.

Se condena también á Trillo á que indemnice con 200 pesetas á Francisco Casamitjana, y á Sánchez con 73 á Cándido Casamitjana.

Se dictó sentencia en el incidente sobre declaración de pobreza seguido por Encarnación Piñero Graña con Julio Alonso Sánchez, en el Juzgado de primera instancia de Pontevedra, declarando pobre en sentido legal á la primera para que pueda litigar con Julio Alonso y Manuel Piñero del Río.

No se hace expresa condena de costas.

Cronica local

La Administración de Hacienda de esta provincia ha declarado nula la subasta celebrada en el ayuntamiento de Cedeira por los conceptos de alcoholes, aguardientes y licores, vinos de todas clases y carnes vacunas en fresco, ordenando que se anule de nuevo y se celebre con arreglo á los preceptos reglamentarios.

Hállase vacante en esta provincia la escuela elemental incompleta de Lojo, en el Ayuntamiento de Toiro, dotada con el sueldo anual de 375 pesetas.

Ha sido señalado el día 16 de Diciembre próximo por la Comisión provincial, para la subasta de suministro de racionado á los soldados de los correccionales de Santiago y Ortigueira, durante el año de 1910, bajo el tipo de 63 céntimos de peseta cada ración diaria.

Ha salido para Valencia con su distinguido esposa, el procurador de esta Audiencia don José Polla Yordi.

El alcalde de esta ciudad, nuestro querido amigo D. Juan Sinzén Anido, nos participa á medio de atento B. L. M. que ha tomado posesión de su cargo.

La guardia municipal del ayuntamiento de los raperos, Ricardo Rivera Soto y Marcelino Vázquez Varela, de 11 y 14 años de edad, respectivamente, autores de diferentes ratoneras realizadas estos últimos días.

Confesaron que habían sustraído de varios puestos de venta en la Plaza de abastos y de algunos establecimientos de comidas, manjares de salsas que luego vendían por unas cuantas perras.

Vázquez Varela, á pesar de su poca edad, ya está procesado por otros delitos de hurto y acaba de estar cuatro meses en prisión provisional. Hoy será puesto de nuevo á disposición del Juzgado, en unión de Ricardo Rivero.

Teatro Principal

NOTABLE COMPANIA DE LAZUELA Hoy, Jueves, 18 de Noviembre

A las seis y media. De moda. Campanero y sacristán

ESTRENO ESTRENO ESTRENO Toros en Aranjuez

EXITO A las diez EXITO El método Gorritz

A las once. Segunda representación. Toros en Aranjuez

Pabellón Lino. Desde las 5 de la tarde, sesiones cinematográficas.

Están vacantes y se anuncian á concurso, dos plazas de celador desinfectado de la Estación sanitaria del puerto de Vigo, y una de celador auxiliar de la de Villagarcía, dotadas cada una de ellas con 1.000 pesetas de sueldo al año.

Los mejores anteojos son los de roca de precisión periscopica, porque son los únicos que conservan y mejoran la vista. Los vende el acreditado óptico de Madrid D. Juan Duboso en esta población, Real, 24, Diamantes Americanos. Dichos cristales se dan á prueba y no siendo satisfactorios se devuelven el dinero. Para más detalles pídase el catálogo que se da y envía gratis.

E. Horvada, Médico.—Real, 14, segundo.—Consultas de 3 á 5.

Locción AGUA COLONIA ORIVE á la cabeza después de cortarse el pelo evita los catarrros frecuentes en tales casos. 4 litros 16 pts., estaciones franco todo gasto.

La Hemoglobina Asimilable Stengre, es un aperitivo y tónico estomacal de sabor agradable; estimula el apetito, favorece la digestión. Venta farmacia.

Peluquería de González.—Real, 9, principal.

Policlínica Latorre.—Consulta general de 9 á 12 y 3 á 6. Especialidades: Secretos, Piel, Electricidad y Rayos X. Gratis á los pobres de 3 á 4.—Plaza de Lugo, núm. 21.º.

Telegramas

De política

Laciarva en Murcia

MADRID 17 (230 h.) Comenzaron de Murcia que al montar en el tren el Sr. Laciarva se produjo alguna agitación con motivo de haber dado un capatuz vivas á Soriano.

Las relaciones entre los partidos turmantantes.—Función de desagravo MADRID 17 (14 h.)

La Correspondencia asegura que se ha restablecido la cordialidad de relaciones entre los partidos turmantantes. Así que que el primer número parlamentario será una explicación entre los Sres. Morot y Maura.

Dice que la lista que se ha empleado para su vez las aspirantes ha sido la disidencia de Sánchez Toca á fin de que no tenga el apoyo del Gobierno.

También ha contribuido á ello la reforma del protocolo que inició el Sr. Morot en honor de Maura con ocasión del banquete dado en Palacio cuando la visita del rey de Portugal. Por último atribuye al Sr. Morot el propósito de conceder al Sr. Maura el primer toisón que quede vacante.

Toma de posesión

MADRID 17 (22 h.) Esta tarde posesionóse el Sr. Goizard de la presidencia del Consejo de Estado.

Presidió el acto el Sr. Morot, quien pronunció un elocuente discurso manifestando que se creyó en el deber de prestar á esta ceremonia toda solemnidad, presidiéndola como jefe de Gobierno.

Aplaudió la constitución de este alto cuerpo y las dotes de imparcialidad de los individuos que lo constituyen.

Hizo también grandes elogios del Sr. Goizard. Este contestó dándole gracias por su nombramiento. Seguidamente juró el cargo, caliéndolo el Sr. Morot la presidencia.

Al acto asistieron los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Marina.

El problema canario

MADRID 17 (22 h.) En una de las sesiones del Congreso reunidos los representantes en Cortes por Canarias, acordando pedir al Gobierno la suspensión del decreto de descentralización en la parte que se refiere á Canarias.

Designó una comisión compuesta por los Sres. Ramos, Boix de Lugo y conde de Balmocosa para que visitase al Sr. Morot con el objeto indicado.

Los comisionados visitaron al Sr. Morot en la Presidencia, para darle cuenta de los acuerdos que habían adoptado.

El Sr. Morot citóse para mañana por la tarde.

Los comisionados rogaron que les permitiese conferenciar por teléfono con Canarias á la cual accedió el jefe de Gobierno.

Dijoles el Sr. Morot que había recibido un telegrama dándole cuenta de haberse hecho una manifestación pública de protesta en Canarias.

El rey de Portugal en Inglaterra

MADRID 17 (14 h.) Continúa en Windsor el rey de Portugal. Uno de estos días verificarse una cacería en su honor.

El rey Eduardo le impuso ayer la orden de la Jarretiera.

Después de la ceremonia hubo un banquete de gala. Ambos monarcas brindaron recordando la amistad que desde hace seis siglos une á Portugal con Inglaterra.

El soberano inglés dijo que había renovado el tratado angportugués de arbitraje.

De Marina

La inspección de las construcciones navales

MADRID 17 (18 h.) Hoy firmó el rey un decreto creando la inspección central para los trabajos encomendados á la Sociedad Española de construcción naval.

En la exposición de este decreto se hace entretener alguna de las grandes obligaciones que el contrato establece para el Estado y de las cuales el público no se ha hecho cargo.

Se crea un negociado de electricidad, torpedos y defensas submarinas en el Estado mayor central, cuya necesidad se justifica porque van á construirse 27 buques de guerra, omisión que era inexplicable.

La primera quilla.—Los nombres de los futuros barcos MADRID 17 (18 h.)

El Sr. Concas dió hoy cuenta al rey de que el día 5 de Diciembre se pondrá la quilla del primer acorazado en el Arsenal de Ferrol, acto al cual asistirá el ministro.

Propónese el Sr. Concas aprovechar este viaje para girar una visita al apostadero, al arsenal y á todas las obras pendientes.

DE INTERES GENERAL

Llegó á esta capital el viajante de los grandes almacenes El Siglo, de Barcelona, con extensísimas muestrarios de confecciones y novedades para la presente estación.

Muestras de veijas, cristalería, calzado, sables, cortinajes, alfombrados, licoteni y ropa blanca de todas clases.—Especialidad en equipos para novia.

En el Hotel de Francia tiene una verdadera exposición de curtos artículos se necesitan en el hogar.

Café y Restaurant Inglés

Canón Grande 13 y Estrella 17.—Teléfono 199

CONCIERTOS TODAS LAS NOCHES DE NUEVE Y MEDIA Á DOCE Y MEDIA POR LOS NOTABLES ARTISTAS

Hermanos Nebot

PROGRAMA PARA ESTA NOCHE

- 1.º Wals Azul. 2.º Les Greeneyes de Massenet. 3.º Carmen, fantasía. 4.º Rigolotte, cuarteto. 5.º A ma de Dios, fantasía. 6.º Poutpuri Español.

PLATO DEL DIA

TERNERA Á LA ITALIANA

Paño para revolver. SE VENDE en esta Administración.

Extranjero

Nuevo terremoto en Messina

MADRID 17 (250 h.) Ayer sufrióse fuertes terremotos en Messina. Por consecuencia de este fenómeno se destruyeron muchas personas. El pánico que se apoderó de los habitantes es indescribible. Casi todo el vecindario huyó al campo. Hubo algunas desgracias. Faltan detalles. Créese que los terremotos se han reproducido en otros puntos.

Los premios Nobel

MADRID 17 (14 h.) Dentro de un mes verificarse la distribución de los premios de la Fundación Nobel correspondientes al presente año. Dices que los agraciados serán, probablemente, Anstole France, con el premio de literatura, ó la novelista sueca señora Selma; Edisson, Legeries ó Merconi con el de física y química, y con el de medicina el doctor Roux, del Instituto Pasteur, de París.

La emperatriz Eugenia, enferma

MADRID 17 (14 h.) El Secolo, de Milán, dice que la emperatriz Eugenia está enferma en su castillo de loggatera.

El príncipe Victor Napoleón, que es su principal heredero, ha marchado á loggatera. Las últimas noticias aumentan la gravedad de su enfermedad.

Glorificando los lynchamientos

MADRID 17 (14 h.) Telegrama de Nueva York que los habitantes del Estado de Illinois proyectan erigir un monumento para glorificar los lynchamientos á tiros. La suscripción abierta con tal objeto alcanza á una cifra considerable. Al mismo tiempo se hacen predicaciones excitando al populacho para que persista en los lynchamientos de criminales.

El jubileo del Papa

MADRID 17 (18 h.) Comunican de Roma que se ha celebrado sin ceremonia oficial alguna el jubileo episcopal del Papa. Pio X recibió en audiencia especial al cardenal Merry del Val y á los demás prelados residentes en el Vaticano. El secretario de Estado pronunció un discurso, al que contestó el Papa reiterando su confianza en sus colaboradores.

Durante la noche última lució el Vaticano una espléndida iluminación y las banderas pontificias dieron varios conciertos.

Muertos en el foot ball

MADRID 17 (14 h.) Las partidas de foot ball que vienen jugando desde el 15 de Octubre entre los estudiantes de las Universidades de Virginia y Georgetown han ocasionado la muerte de catorce jugadores. Las autoridades han intervenido para evitar nuevas víctimas.

La guerra en el Rif

Mulos robados.—Sin novedad.—Moros que se someten MADRID 17 (230 h.)

Los moros robaron ayer dos mulos cargados de víveres que llevaban un centinero para Nador y Zeluán.

En todas las posiciones, excepto Alhacemas, siguen sin novedad.

Confirmando que los jueves irá á Melilla el emisario de los rebeldes para concertar la paz.

Algunos bocoyas han anunciado que se someterán. Marchó á Zeluán un convoy de trescientos camellos.

Actitud de los moros

MADRID 17 (18 h.) Un moro procedente del interior ha declarado que es inexacto el rumor de que los jefes rebeldes hubiesen amenazado con cortar la cabeza á los que disparan contra nuestros soldados mientras gestiona la paz El Bachir, quien no cuenta con el asentimiento de aquellos para dicha finalidad.

Mientras esto sucede las fuerzas del campo enemigo, en Melilla se asegura que vendrán mañana quince indigenas de cada kabila insurrecta para cumplimentar al general Marina, ansiosos de conseguir una fórmula pacificadora.

El infante Carlos

MADRID 17 (18 h.) A bordo del Extremadura marchará esta noche á Málaga el infante Carlos.

Despediránle en el muelle todos los generales de los cuerpos.

Sin novedad

MADRID 17 (18 h.) Un despacho oficial de Melilla dice que continúan sin novedad en las distintas posiciones.

En Alhucemas siguen en la misma situación que los días anteriores.

Juntas de moros.—Los que se someten MADRID 17 (22 h.)

El corresponsal de El Imparcial telegrafía desde Melilla diciendo que en el campo enemigo muerden las juntas, pero estas siempre acaban con apazamientos.

Las kábilas de Mezna y Banisicir aceptan las condiciones impuestas por el general Marina. Las demás muestran rochacos.

Las tribus de las vertientes del Sur del Garuá se someten. Los kábilas saben que no aprovecharán la actual sequera quedarán en la miseria, lo cual les hará pedir el perdón.

Las impresiones son buenas. En Melilla siguen sin recibir el correo por el temporal.

Quizá se desista de montar en Nador la batería de 15 centímetros por la imposibilidad de transportarla.

El regreso de Llorens.—Lo que dice

MADRID 17 (22 h.)

Ayer regresó de Melilla el diputado carlista Sr. Llorens. Hoy publica El Correo Español á su conversación que con él sostuvo uno de sus redactores.

El Sr. Llorens enseñó al periodista una canana cargada de los moros, que contiene cartuchos fabricados en Toledo y en Sevilla.

Dijo que los moros poseen maderos cogidos á nuestros soldados en alguna combate desgraciado. Supone el Sr. Llorens que los cartuchos procedían de los contrabandistas, resultando que España se te de municiones al enemigo. Trae el diputado carlista varios croquis y vistas panorámicas de las posiciones conquistadas.

También trae una colección de gráficos, plañados á la cartulina, de las rutas seguidas por los soldados, de los sitios donde se libraron los más sangrientos combates y de los

puntos donde esaron muertos j fes y oficia- les y cuantos datos sirven para ilustrar sobre el desarrollo de la campaña.

Consejo de ministros

En la Presidencia MADRID 17 (22 h.)

A las seis de la tarde comienzan a reunirse los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

La nota oficiosa MADRID 18 (130 h.)

A las nueve terminó el Consejo, facilitándose a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

Examinó en primer término la instancia presentada por la Comisión valenciana solicitando el auxilio del Estado para convertir en nacional la Exposición, prolongándola hasta 1910.

Examinó al detalle el presupuesto de guerra, acordándose que los Sres. Alvarado y Luque fijen las cifras sobre la base de un contingente de 115 000 hombres, que se someterá en su día a la sanción del Parlamento.

El Sr. Barroso explicó las bases del presupuesto de Instrucción pública, que se resumen en las siguientes proposiciones:

Examinó las bases generales, acordándose que los Sres. Barroso y Alvarado examinen las cifras sobre la base votada por el Consejo de mantener rigurosamente, sin repar en los esfuerzos que esto exija, el superávit en el presupuesto.

ÚLTIMA HORA

MADRID 18 (230 h.)

En Canarias verificóse una manifestación de protesta contra el artículo 28 del decreto de descentralización municipal.

El Sr. Añón ha declarado que después de conocer el decreto no aceptará el Gobierno de Canarias, porque lejos de aumentar las facultades del gobernador las merma.

Regresó el Sr. Laclavra a Madrid. Esperándole en la estación muchos amigos políticos y particulares.

También fué nombrado el Sr. Soldevilla secretario del mismo Gobierno civil.

El general Orozco posesionóse de la subsecretaría de Guerra.

Anteayer reanudóse el fuego en Albuernas, en vista de la actitud de los moros.

Bolsa de Madrid

Cotización de valores del día 17

Table with 2 columns: Value and Price. Includes items like 4 por 100 interior, Banco de España, and various bonds.

EL FERROL

Noviembre, 17.

El servicio de coches El Correo Gallego de ayer en un razonadísimo artículo llama la atención del gobernador civil de la provincia respecto a las marcadas más de diez veces que se advierten en el servicio de coches de esta ciudad a la villa de Jubia.

El reglamento de servicio de cartujes viene siendo letra muerta para los que tienen establecido ese servicio y para los llamados a hacerlo cumplir, con lo cual resulta perjudicado el público.

La mayoría de los coches que prestan servicio entre Ferrol y Jubia carecen del necesario y debido aseo; no tienen tabulillas indicadoras del número de asientos que les corresponden, ni marcan la hora de salida ni el precio que debe abonarse por hacer la travesía.

Para poner término a tales abusos será muy conveniente que el Sr. Alvarado dicte las disposiciones necesarias, que seguramente el vecindario ha de agradecerle muchísimo.

Accidente desgraciado Ocurrió ayer tarde en el Arsenal un lamentable accidente.

El aprendiz Avellino Rodríguez, tuvo la desgracia de caerse sobre uno de los riles de la vía produciéndose una extensa herida en la pierna derecha.

Cuando de primera intención en la farmacia del Arsenal fué trasladado después a su casa en una camilla.

La siega de la «xebre» Varios vecinos de Sorrautes, comisionados por la Sociedad de Agricultores, presentaron una instancia en este Ayuntamiento suplicándole que recabara del ministro de Marina, que derogara la R. O. de 27 de Septiembre próximo pasado, prohibiendo la siega de xebre, del fondo de la vía de Ferrol.

Sociedad disuelta Se ha disuelto la sociedad Galicia Despertar por consecuencia de algunos descuidados surgidos entre los socios.

Con los mismos elementos quedó ayer constituida una nueva sociedad, que llevará por título Armonía Artística.

Contra con una rondalla y un cuadro de declamación.

Varias noticias En breve se inaugurará un Casino, creado por la numerosa colonia inglesa que aquí reside.

Por la comandancia de Artillería de esta plaza se hizo ayer entrega a la de Ingenieros de los polvorines de Boreado y la Palma, con objeto de efectuar en otros varios reparaciones.

EL CORRESPONSAL

NOTAS UTILES

Registro civil. Día 17.—Nacimientos: Rosa Prego López y Elyvia Alvarez Montero.

D. funciones: Manuela M y m y Roig, 80 años (debilidad senil); José Fernández Suárez, 29 años (tuberculosis pulmonar); y José Gallego Duplo, 62 años (debilidad senil).

Matrimonios: ninguno.

Imprenta de EL NOROESTE

Anuncios

Lorenzo Martínez y Hermoso. MARINA 17-barjo. Corredores de Comercio y Agentes de Negocios.

Realizan cuantas operaciones se les confían laboreros a ambas profesiones.

Habilidades de clases pasivas y tramitación de sus expedientes.

Administradores de fincas. Compras a bonares de Ultramar ó se encargan de su cobro.

Intervención de operaciones en el Banco de España.

Estómago y demás vías digestivas Tratamiento especial, así como del estreñimiento y hemorroides

José G. Lestache.—Real, 51-2.º

Médico cirujano, exsupernumerario del Hospital Clínico de Santiago, con práctica en San Carlos y Hospital del Niño Jesús de Madrid.

Consulta de 12 á 1 y de 4 á 5

Mi hija de 8 años

de edad, padecía varias manifestaciones de raquitismo y hoy gracias á la Emulsión de SCOTT está completamente bien.

D. Sabino SANTOS, Santovenia (Zamora), escribe esto en 14 Mayo 1908.

Para curar raquitismos, se requiere, sustancias minerales, para nutrir los huesos y tambien grasas para cubrirlos de carne sana y como la Emulsión SCOTT, posee ambos requisitos en forma pura, vigorosa y digerible, resulta que la

Emulsión SCOTT es la emulsión modelo para curar raquitismo.

Cuando pidais Emulsión SCOTT (la modelo) no creais que cualquier otra emulsión os serviría para el caso. Ninguna otra puede curar como la de SCOTT.

En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todos sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Interesante: Acaba de abrirse al público un estudio de reformar toda clase de sombreros por muy deteriorados que estén. No tirar los sombreros sin consultar con el sombrero mecánico, único en su clase, que habiendo estudiado muchos años en las principales fábricas de Barcelona y sombrererías de Madrid, los diseños nuevos y con arreglo al último modelo. Se reforman y planean sombreros de paja y feltro para señoras y niños. Especialidad en limpieza de jipis. Gran surtido en gorras para señoras, caballero y niños.

16—Riego de Agua—16

A las señoras. Se craban de recibir las creaciones de sombreros de más novedad y elegancia en sombreros de señora y niña, en los que hallarán lo más en boga actualmente en París y Londres.

Precios sin posible competencia.—Casa Ana Elegante.—Estrecha de San Andrés, 7.

Lotería

de materiales de construcción y artículos de saneamiento. Cementos cal hidráulica, cales, yeso, teja plana, ladrillo hueco, piedras de afilar, azulejos, cañerías, bañeras de hierro esmaltado, waterclosets, urinarios, lavabos, bidets, etc. Ventas por mayor y menor.—Amenecio y Mazarraza, Es Treña, 2.—La Coruña

Lasheria Gallego. Leche fresca de las montañas de Curtis, á todas las horas. Leche esterilizada y matricada, para la alimentación de los niños.

Risco, en el Obelisco; Santa Lucia, 12; Central, Fuente de San Andrés, 26.

LIBRERIA Y PAPELERIA.—43 Real, 43.—Para 1909.—Gran surtido en toda clase de calendarios de pared propios para oficina.

Los sueltos de todos tamaños, sigatoseos medanos, de charadas, de cuentos, religiosos del Corazón de Jesús, infantiles.

Diarios desde 30 céntimos en adelante, agendas de bufete, libro de diario, agenda de la lavandera y de la cocinera.

Calendarios de bolsillo, preciosas tarjetas postales, álbums para las mismas, devocionarios.

Libros de cocina de todos precios. Gran surtido de libros de todos ramos al por mayor y menor.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocador, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El frasco, 2 fr. En las Farmacias. DESCONFIANSE DE LAS FALSIFICACIONES

Enfermedades del corazón y del pulmón. Consulta general de 10 á 12 y de 3 á 5.—Dr. Roberto Noya, Real, núm. 7, primero.

Banco Hipotecario de España Préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas. Interés compuesto y amortización del capital.

Tipo de interés, el 4'25 más 0'60. En jonto, el 4'85 por 100 de interés anual.

Agencia en Galicia, D. ANTONIO CORTÉS. Oficinas: Santa Margarita, 12, principal. Dirección postal: Aparato, núm. 37.

TURRONES DE AMADEO SEGURA Turrones, Peladillas y Mazapán de Toledo SUCURSAL Y ESPACHO Calle Ancha de San Andrés, 27.—Coruña

Gatarros bronquiales y pulmonares, tos, asma, grippe y demás afecciones del aparato respiratorio se curan maravillosamente con las PASTILLAS COMPRIMIDAS REY. Tubo dos reales. En sus botellas de ómnibus tómeselas el JARABE REY Y FRANCISCO las pastillas. FARMACIA MODERNA, Castelar.

El raquitismo, E CROFURISMO, palidez, anemia, falta de espíritu, etc. desaparece con el VINO YODO TÁNICO FOSFATADO REY. Recordar: el mejor vino superior á todas las Emulsiones. NO MUESTRA EL ESTÓMAGO como éstas. Los niños engordan de un modo prodigioso y lo toman con gusto. Frasco tres pesetas.

Farmacia Moderna, Castelar 18 y 20

OPERARIAS

Se da trabajo en la Fábrica de Paraguas

20 — REAL — 20

Rizador Eléctrico de West La civilización ha abolido los antiguos rizadores, que se usaban calentados de tal manera que en realidad sólo quemaban, marchitaban y destruían el cabello. Miles de mujeres encanecían y perdían su cabellera prematuramente, porque, para rizarla ó ondularla, se valían de esos rizadores, especie de asadores, que acababan con lo savia de la vida del cabello.

El Rizador Eléctrico de West embellece la cabellera con ondas artísticas que dan expresión seductora al rostro de la mujer. Estimula y vigoriza al cabello porque tiene electricidad. No tira, ni enreda, ni quiebra el pelo porque es de acero níquel.

Las damas le llevan en su portamonedas; las niñas pueden usarlo por sí solas. Cinco rizadores, pesetas 3.—Por correo, certificados, 3'75.

Jabón de Verbena Calendulado, experta combinación de los voluptuosos, fragantes y restauradores aceites de la Verbena y la Calendula; embellece, dulcifica, afirma, vigoriza y perfuma la piel. Evita y cura los barros, la caspa y las enfermedades cutáneas. Para lavar la cabellera y bañar los niños no tiene igual. La pastilla es grande, sólida y dura mucho tiempo. (Observense sus resultados durante dos semanas.)—Pesetas 2'50.—Certificado, por correo, 3'25.

Agencia en la Coruña, Emilio Rey, (S. en C.)

Nacional de Navidad

A todo el que reúna 15 pesetas en billetes de compras hechas al contado en la Gran Farmacia Central, San Andrés, 119, se le dará una 0'50 céntimos en el billete que juega esta Casa.

El mismo regalo hará á su numerosa clientela la FARMACIA EUROPEA Real 55 y Marina 31

Galo G. Baquero, Médico especialista en garranta, nariz y oídos. Consulta de nueve á una. Plaza de Orense, 7-2.º

Instalaciones. El plomero Félix Cubas, empujando que fué de la Traída de Aguas, se encarga de hacer toda clase de instalaciones en hierro y plomo; coloca inodoros de todos los sistemas y cuartos de baño completos. Hace reparaciones á precios económicos, respondiendo de los trabajos que realiza.

Consulta de la vista.—Doctor Gradallo. Horas: nueve y media á once; obreros á las doce.

Gran Corsetería LA IMPERIAL. Esta importante casa para dar á conocer al público los nuevos modelos que en todas clases y precios pondrá próximamente á la venta, avisa á las señoras que liquida todas las existencias de corsés, con gran rebaja de precios.

Se vende un casa en esta ciudad que rentó 71 pesetas al mes.—Razón: el Procurador D. Saturnino Castro Matos, San Andrés, 35, primero.

Se venden dos casas en Melende y varias fincas rústicas en Arteijo, Cambre, Oza y Calbedor.—Razón: el Procurador don Saturnino Castro Matos, San Andrés, 35-1.º.

Compañía Hamburguesa Americana

HAMBURG AMERIKA LINIE VIAJE EXTRAORDINARIO El día 25 del actual saldrá de este puerto para los de HABANA, VERACRUZ y TAMPICO el magnífico vapor

ANTONINA PRECIOS DE PASAJE

Para Habana. Pesetas 207 } Incluso todos los impuestos

Para más informes su agente en la Coruña D. EDUARDO DEL RIO, Cantón Pequeño 9 y 10.

Compañía Hamburguesa PRÓXIMAS SALIDAS

El nuevo y magnífico vapor SANTA MARIA, el día 20 de Noviembre, de 7.500 toneladas construido en el año de 1907

Frecio de pasaje: 231 pesetas El rápido vapor CAP ORTEGAL, el día 21 de Noviembre

Frecio de pasaje: 251 pesetas Para más informes dirigirse á los Agentes Hijos de Marchesi Dalmau

Platería y Relojería de Basilio Otero

COMPR Y VENTA DE ALHAJAS DE OCASION Talleres para toda clase de composuras. Se reforman alhajas antiguas al estilo moderno. Especialidad en grabados. Calle de Castelar, núm. 32 (antes Rua Nueva) al lado del Monte de Piedad.—La Coruña.

Agua de Colonia 2'50 ptas. frasco de un litro

Garantizada por la Unión Alcohólica Española. Elaborada con las mejores esencias de Italia.

Depósito en la Coruña: Farmacia del Dr. Pardo Reguera, Real 92

SE ALQUILAN el piso 3.º y bajos de la casa números 56, 58 y 60 de Jusna de Vega.

E. Aranda, Procurador, Castelar 18 y 20, primer piso, enfermaría.

Dr. F. PAZ AMADO Médico Odontólogo

Linares Rivas, 9-pral.—La Coruña Consultas de nueve á una y de tres á siete Gratis para pobres de ocho á nueve

Depósito de las máquinas Wertheim

Para coser y bordar — 20, Real, 20 Esta Casa regala á sus favorecedores pepelitas numeradas, y el que posea una que tenga igual número que el del premio mayor de la

Lotería Nacional del 31 de Diciembre próximo tendrá derecho á una magnífica máquina para coser y bordar titulada

RÁPIDA la que, montada sobre un elegante mueble ECLIPSE, constituye el mayor adelanto que hasta hoy existe en dicha industria.

Regalo de 270 pesetas á los suscriptores de El Noroeste Los suscriptores de EL NOROESTE que presenten el último recibo de la suscripción á dicho periódico en la fábrica de paraguas de la calle Real núm. 20, se les entregará una pepelita numerada que les dará opción al regalo de una magnífica máquina de coser

varias ceras y una línea de 1900 metros de superficie; sitas en este poblacion. Informar al procurador D. Ricardo S. Rodríguez, Fama, núm. 1.

Se venden CIRUJANO - DENTISTA

J. de Betancourt Real, 66, principal.—La Coruña CONSULTAS Y OPERACIONES DE 11 A 1 Y DE 3 A 6



lado. No le quema porque no requiere fuego. Las niñas pueden usarlo por sí solas. Cinco rizadores, pesetas 3.—Por correo, certificados, 3'75.

Agencia en la Coruña, Emilio Rey, (S. en C.)

Lean vds eso atentamente

Las Turbaciones de la Circulacion El Artritisismo

Será un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (fermentación de la piel) debidas a una invasión de humores en la sangre.

El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas a las arterias que están menos flexibles ó a la sangre que se halla ya enferma. Si acción se hace sentir, particularmente en las personas que que tienen más de 45 ó 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elásticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, comezónes, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncope, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc. En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.

En lo que toca a las mujeres llegadas a la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este período difícil. No sabríamos recomendar demasiado a todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del DEPURATIVO RICHELET.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET, 13, rue Cambetta, en Sedan (Francia).

Puntos de venta de la Coruña: Bescansa y Hermoso, Real, 27, José Villar, farmacia y droguería, Real, 82; farmacia y droguería Central, San Andrés, 119, y farmacia Europea, Real, 55 y Marina, 31.

AGUA DE AZAHAR BRAGULAT

Grandes diplomas de honor en las Exposiciones Hispano Francesa de Zaragoza ó Internacional de Londres 1908.

En competencia con las mejores clases que se fabrican en Europa.

Véndese en las farmacias de D. Julio Morillo San Andrés, 177 esquina á Juana de Vega; D. Fernando Docampo, Real 16, y D. Daniel Rey, Castelar 18 y 20.

Pídase en todas las farmacias, droguerías y perfumerías bien surtidas.

Representante en la Coruña D. Ricardo Alonso.

Banco Vitalicio de España

Sociedad Anónima de Seguros sobre la vida á prima fija CAPITAL SUSCRITO. Ptas. 5.000.000'00 CAPITAL DESEMBOLOADO. 3.750.000'00 RESERVAS en 31 de Diciembre de 1908 comprendidos los reasegurados. 26.085.296'77 PAGADO á LOS ASEGURADOS HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 1908. 43.266.625'43

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Delegado en la Coruña D. Dionisio Tejero.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 603 Barcelona

Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros, el 4 de Agosto de 1909.

Importantisimo Higiene Moderna A todas las clases sociales

MORETÓN: Está recibiendo buen surtido de camas de madera; camas de hierro y camas Progreso para el campo.

MORETÓN: Tiene completo surtido de utensilios de casa, como cubiertos de metal blanco legítimo y otras clases más económicas.

MORETÓN: Ha recibido surtido de inodoros desde 8'50 pesetas el juego hasta 50.

MORETÓN: Vende tubería de hierro galvanizado y de plomo para conducción de aguas á precios de fábrica, así como grifería y piezas de empalme para ellos, válvulas y sifones de plomo para vertederos.

MORETÓN: Recibió nueva remesa de filtros de porcelana de amianto desde 20 pesetas y filtros de presión

para adosar á la tubería de agua en varios sistemas.

MORETÓN: Se encarga de proporcionar filtros de presión para hospitales, cuarteles, escuelas y establecimientos análogos de los cuales dará diseños y presupuestos á quien lo solicite desde 3 á 15 bugías de amianto sistema Mallié con un rendimiento de agua filtrada de 300 á 8.000 litros diarios.

MORETÓN: También puede proporcionar aparatos de desinfección de varios sistemas de los cuales tiene diseños y precios.

MORETÓN: Recibió escopetas de caza desde 20 pesetas hasta 200 y variedad de utensilios necesarios.

MORETÓN: Vende la lámpara eléctrica Pántalo que economiza el 50 0/0

del consumo y dan una luz brillante También tiene la lámpara corriente á precios económicos.

MORETÓN: Recibió una parte á importante de batería de cocina de la mejor clase conocida.

MORETÓN: Ofrece plumeros hules de mesa y para pisos clases inmejorables y á precios económicos.

MORETÓN: Da presupuestos mandando croquis de instalaciones, para conducción de aguas con tubos de hierro galvanizado y plomo.

MORETÓN: Cuenta siempre á precios reducidos con sillars de regilla asiento de cartón piedra y de paja, espejos variados, todo al alcance del más modesto consumidor.

MORETÓN: Tiene muebles de todas clases á garantía de solidez y economía.

MORETÓN: Ofrece navajas de afeitarse desde una á seis pesetas de las mejores marcas á garantía, así como máquinas de cortar el pelo marca Juvol.

MORETÓN: Vende alfileres, plomo y estaño como los depósitos más importantes.

MORETÓN: Tiene siempre surtido de herramientas para obras públicas como azadas, picahozos, palas, porrillos para piedras, marrotes y acero para pistola.

MORETÓN: Espera una remesa importante de palas de acero inglesas, para carbón y otros usos, así como contadores automáticos para carbón.

MORETÓN: Cuenta siempre con correas de Balata para transmisiones y uniones para correas así como tubo y planchas de goma.

MORETÓN: Hace encargos dando

medidas, de cristales para escaparatés 1.ª calidad de 5 mm grueso á precios de fábrica con 25 0/0 de descuento puestos en esta estación.

MORETÓN: Llama la atención del que recibió la segunda remesa del Tino para soldar instantáneamente y también recibió el barniz oro rico y viejo aluminio y demás colores para restaurar; lámparas, objetos de bronce y madera que quedan como nuevos.

Para los obreros

MORETÓN: Recibió el completo surtido de herramientas francesas, inglesas y americanas tanto para carpinteros como para ebanistas y tallistas, á precios sin competencia.

MORETÓN: Tiene buen surtido de

alambre, espino, hojas de lata, cubos de hierro, sillas de zinc y hierro muy baratos.

MORETÓN: Garantiza que nadie vende más barato que él y ofrece la confianza de no pedir más que lo justo como siempre.

MORETÓN: Hace encargos de rótulos de hierro esmaltado en uno ó más colores á precios de fábrica. Admite dibujos y puede servir cuanto se encargue en rótulos para calles, oficinas y particulares dando precio previamente.

SAN ANDRÉS, 23

Bálsamo 'NEURALGINE'

Bálsamo Neuralgine
Bálsamo Neuralgine
Bálsamo Neuralgine
Bálsamo Neuralgine

Para curar la neuralgia y la terrible tortura del reumatismo con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

Para las jaquecas que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Para torceduras, contusiones, hinchazón de coyunturas.

Es un remedio infalible.

Cura como por encanto.

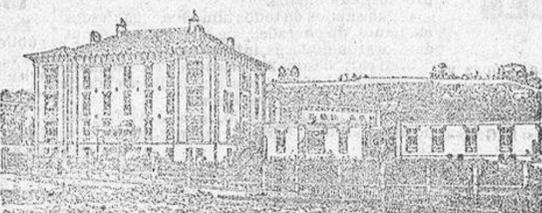
Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la «Neuralgine» como remedio externo seguro, sencillo y eficaz.

Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufre algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Higiene Medicine Co, Londres

De venta en las principales farmacias y droguerías



Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo, Santander

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, veintiseis pesetas; segunda, diez pesetas; tercera, cinco pesetas diarias, independiente de la operación. Su numerosa estadística (4.320 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

Tarjetas de visita á seis reales ciento

PEDRO RAMON Ortopédico-Especialista

Laureado por las Corporaciones científicas, especialmente por la Real de Medicina, (Afecciones abdominales exclusivamente, primero y único).

No más sufrir: alivio absoluto y curación radical de las hernias de todas clases en ambos sexos y todas edades; obesidad; vientro abultado; eventraciones y relajaciones abdominales; descenso del vientro y de la matriz; dolores lumbos-abdominales, histerismo, etc., sin quirúrgica, con lo verdadero, con el único específico para estos males y achaqueos, exclusivo de esta casa y que los ilustres médicos colaboradores del especialista Ramon (en todas las provincias de España), ofrecen á los pacientes. Folleto gratis. Despacho: **Carmen 38, 1.º, BARCELONA.**

Éxito inmediato, completo y al alcance de todos: jamás nuevos gastos ni reconocimientos UNA VEZ SOLA BASTA y á este fin los pacientes de Coruña y su provincia acudirán á este despacho ó á la consulta del ilustrado médico-cirujano, peritísimo en las especialidades Ramon.

Dr. D. José Codesido

Consulta de 12 á 2 Manzana rúa traviesa, 6 BETANZOS

Es Preciso Precaverse

El evitar las enfermedades de la LARINGE, BRONQUIOS y PULMONES es el único medio de librarse de la molesta TOS que fatalmente la acompaña. El EUCALPTOL, el TERPINOL, la BREA y demás sustancias balsámicas que componen las bien reputadas Pastillas I. FREIXAS ROMERA hacen de estas las únicas científicamente exactas de conseguirlo, por que dichos medicamentos son los que con mejor éxito emplean todos los médicos para el tratamiento preventivo y curativo de las enfermedades del aparato respiratorio. Tenga usted en cuenta esta eficacia.

¡MIRASE EL RETRATO DEL AUTOR EN TODAS LAS CAJAS!

Plas. á 50 c. en todas las farmacias y droguerías

Al por mayor: Pérez Martín Velasco y Comp. - Madrid - Barcelona.

Depósito en la Coruña: Sucesores de J. Villar, farmacia y droguería

Magnesia aerada antibiliosa

Inventada en 1850 perfeccionada en 1890

LICENCIADO Juan José Marquez

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención de la orina, arena de la vejiga, extrínimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., y en general en todas las afecciones y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago é intestinos.

Única marca registrada de producto en la Isla de Cuba garantizando dicho producto la firma de su propietario don Miguel J. Marquez, puesta con cruz roja en la cartulina de su envase.

De venta en todas las droguerías y farmacias de España y en esta ciudad en la droguería de Bescansa é Hijo, Real 27.

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse á

BON JUAN GAVILAN

Delegado en España de los Productores de Nitrato de Chile

Jovellanos, 5, MADRID

Las Cuatro Estaciones

Temporada de invierno de 1909-910

Se han recibido las grandes remesas de novedades en Pañería para trajes de caballero

Sociedad de Sastorería

TRAJES de paton novedad confeccionados á la medida por 40 pesetas.

TRAJES de paton superior id. id. id. id. 45 id.

TRAJES de paton extra id. id. id. id. 50 id.

TRAJES de paton (tipos ingleses) id. id. id. id. 55 id.

TRAJES de paton (tipos ingleses) extra id. id. id. 60 id.

TRAJES de cheviot novedad id. id. id. id. 65 id.

TRAJES de molton y estambre fantasía id. id. id. 70 id.

Gran colección de cortes de pantalón y gabanes.

Grandes remesas de gabanes, zamarras, rusos é impermeables confeccionados para caballero.

Se han recibido las grandes remesas de las tan acroditadas

CAPAS CORDOBESAS

las cuales se recomiendan por su corte elegante.

PARA SEÑORA

Gran colección de «Abrigos-Paletó» (corta sastró) de buen castor á 50 pesetas.

Se confeccionan trajes para señora (oorta sastró) á precios económicos.

LAS CUATRO ESTACIONES

(al lado del Banco de España)

31 Riego de Agua 31

JARABE DE GIBERT

y Grajeas de Gibert

AFECCIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE

Productos verdaderos, totalmente tolerados por el estómago, y sin las molestias de los medicamentos de las Intenciones.

D. GIBERT y CA. SUTHERLAND, Farmacéuticos Prescritos por los primeros médicos CONTINUANTES DE LAS INVESTIGACIONES

AVENUE DE MADOIS - LAURENCE, PARIS

Compañía Hamburguesa-Sudamericana

Viajes rápidos

Próximas salidas:

Cap Ortgal el 21 de Noviembre

Cap Vilano el 14 de Diciembre

Cap Arcona el 26 de Diciembre

PRECIOS DE PASAJE

Para Montevideo y Buenos Aires:

Pasaje entero (desde 10 años) pesetas 251

Medio pasaje (de 2 á 10 años) ídem 126

Para Río de Janeiro:

Pasaje entero (desde 10 años) pesetas 216

Medio pasaje (de 2 á 10 años) ídem 108'50

Ayentes en la Coruña. Hijos de Marchen Batsan Real 75.

Los tenedores de billetes pagados en Buenos Aires para embar en los puertos de Bilbao ó Vigo pueden efectuar también el embarque en el de la Coruña.

C. LE G. LE TRASATLANTIQUE

VAPORES-CORREOS FRANCESES

A GRAN VELOCIDAD

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

A la Habana, Progreso, Puerto-México, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

Admite solamente carga.

A la Habana y Nueva Orleans

Virginie LOS DIAS 6 DE CADA MES el 6 de Diciembre

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming, y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

A Puerto Rico y Santiago de Cuba EL 20 DE CADA MES el 20 de Noviembre

Quebed el 20 de Noviembre

A la Habana y Veracruz LOS DIAS 23 DE CADA MES el 23 de Noviembre

Son los únicos vapores que haciendo la travesía de las Antillas están dotados del telégrafo sin hilos tirándose diariamente á bordo *El Journal de L'Atlantique* en varios idiomas, que se reparte gratuitamente á los pasajeros.

Para informes de pasaje y carga **RICARDO FARIÑA** - La Coruña.

Hartdegenoor Lloyd

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña para Montevideo y Buenos Aires.

Wittkind el 21 de Noviembre

Admite pasajeros de cámara y 3.ª clase.

Para informes dirigirse á **Public Meyer y Compañía** - Coruña, Plaza de Hijo, nº 1.

Compañía Hamburguesa Americana

(Hamburg-Amerika Linie)

SERVICIO QUINCENAL VAPORES CORREOS RAPIDOS

Para la Habana, Veracruz y Tampico

Próximas salidas:

Fürst Bismarck el 21 de Noviembre

Frankenwald el 4 de Diciembre

Kronprinzessin Cecilie 25 Diciembre

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para compromisos de cabida y demás informes dirigirse á **D. Eduarda del Río**, Cañón pesaño, 8 y 10.

En esta imprenta se hacen toda clase de trabajos tipográficos sencillos y de lujo, en negro, en color y á precios económicos.